Bogotá, D.C.

Doctora
DIMELSA MENDOZA RUEDA
Alcaldesa Local (E)
Alcaldía Local de Rafael Uribe
Calle 32 No 23-62 sur
Alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado IDPC No 20235110002532 del 13-01-2023. Delegación sesión extraordinaria Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe.

Respetada doctora Mendoza,

He recibido su comunicación del asunto por medio de la cual invita a la primera sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe que se llevará a cabo el día 16 de febrero a las 9:00 am en el Auditorio de la alcaldía local.

En razón a diversos compromisos previamente adquiridos, amablemente le informo que he delegado al profesional Camilo Eduardo Romero de la dirección general, para que asista en nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, a la referida sesión.

Cordialmente,

Documento 20231000004751 firmado electrónicamente por:

PATRICK MORALES THOMAS, Director General, DIRECCIÓN, Fecha firma: 15-02-2023 16:35:26

3cd078aa76370900d3246ab3999f9cbf4575118c272f9affbf5fcda64e04fe34